

El Pueblo Vasco

Año II.

DIARIO INDEPENDIENTE

Núm. 196

Oficinas y talleres: PLAZA DE GUIPÚZCOA, 17.

SAN SEBASTIÁN.—Viernes 12 de Febrero de 1904

Salón en la CALLE DE CHURRUCA, 2.

Administración local

En Hacienda municipal se autoriza un nuevo impuesto graduado en proporción del inquilinato, cuando el costo de alquileres exceda de 300 pesetas anuales en Municipios menores de 10.000 residentes y de 350 pesetas en los más populosos; se da mayor elasticidad á los arbitrios actuales, suprimiendo las restricciones que pesan sobre los referentes á espectáculos públicos, cafés y establecimientos de venta de bebidas destiladas ó fermentadas; en suma, se fortalecen y amplían los ingresos municipales.

En cambio se ponen grandes cortapisas á la contratación de empréstitos, exigiendo, entre otras condiciones, que el acuerdo, las cláusulas y los términos del contrato sean aprobados por los cuatro quintas partes del número legal de concejales que corresponda tener al Municipio. Según esto, en San Sebastián no se podrá contratar un empréstito sin el voto favorable de treinta y dos concejales, de los cuarenta que deberá tener el Ayuntamiento, lo que equivale á privar al Municipio de este recurso extraordinario para obras y empresas que no reanun á su favor casi la unanimidad de pareceres. Y como en los pueblos donde hay luchas esta unanimidad es difícil, porque basta que una agrupación proponga una cosa para que la agrupación contraria la combatá, resultará que muchas iniciativas provechosas y encaminadas al enriquecimiento de las poblaciones se estrellarán ante esa condición. Todavía en pueblos definitivamente formados ó que no sientan los anhelos del progreso ese requisito estaría justificado; pero los que alientan el espíritu de progreso, tienen fe en el porvenir y energías bastantes para romper los moldes actuales y aspirar á mayores desenvolvimientos, habrán de ahogar muchas veces sus generosos impulsos. Seguramente con esta condición San Sebastián apenas tendría hoy deuda, pero sería una ciudad encerrada en la moderna con 10.000 habitantes y bien montados servicios.

Las corporaciones municipales que no cumplan ciertas prescripciones que en el proyecto se señalan ó cuyos presupuestos ordinarios se salden con descubiertos durante tres años consecutivos, podrán ser puestas en tutela por el Gobernador. Esto significa que cesa la vida legal de las corporaciones; que las representaciones emanadas del sufragio se ven forzadas á inhibirse y apartarse de la gestión de los intereses comunitarios, y que se susitan comisiones liquidadoras ó interventoras á las que se traspasan todas las facultades de las corporaciones ordinarias. Estas Comisiones son á manera de síndicos de una quiebra, que asume los negocios del comerciante que sobresee en sus pagos y que por esta razón queda incapaz para comerciar.

Con esta ley los Ayuntamientos no podrán ser suspendidos, pero sí sujetos á tutela por incapacidad administrativa ó por falta de recursos para atender á su propia existencia. No diremos que la innovación sea buena ó mala; lo que sí nos parece acertado es que cuando este remedio no basta y perdure el mal, se suprima el Municipio y se incorpore al colindante.

Lo más saliente en cuanto á la Administración provincial es lo relativo á la constitución de las Diputaciones. Según la reforma la de Guipúzcoa constará de cinco diputados provinciales, elegidos por toda la provincia que formará una sola circunscripción electoral y proclamados en un solo escrutinio. Cada elector podrá votar válidamente tres candidatos.

La Comisión provincial se compondrá del presidente de la Diputación y dos diputados. Somos decididos partidarios del Colegio único para las elecciones municipales. Pero ¿tiene la misma justificación para las provinciales? Es difícil que el Colegio de Salinas y el de Irún resulten igualmente enterados de las circunstancias que adornan á los candidatos y ofrece el sistema el peligro de más marcado todavía que el que reviste actualmente.

Además toca un poco en lo ridículo que la Comisión provincial conste de tres diputados y la Diputación, la Asambha provincial, el cuerpo deliberante, llamado á ventilar y resolver las cuestiones que atañen al régimen y gobierno de la provincia, dictando las normas á que ha de sujetarse la Comisión ejecutiva, de dos diputados más. Siempre se ha creído que para deliberar y acordar se requiere ó es conveniente el concurso de muchas inteligencias, que el acierto estriba en oír todas las opiniones, en aportar á los debates todas las orientaciones, al paso que la ejecución debe quedar limitada á muy pocas voluntades. El proyecto salva el marcapuntas de la Asambha deliberante y la Comisión ejecutiva por dos diputados. Es una Asamblea que puede celebrar sus sesiones en una alcoba.

En las provincias vascongadas con su régimen especial que abraza á las Diputaciones en atribuciones propias del Estado, que tienen á su cargo el asistido y la totalización de los impuestos y presidia la totalización de la vida económica del país, se nos figura que la reforma no contribuye á acrecentar la autoridad de los acuerdos.

Fuera de esto en el régimen provincial ninguna variación importante se introduce y termina el proyecto disponiendo que no resulten alteradas en las provincias Vascongadas y Navarra las especialidades hoy subsistentes en ellas.

Juan de URQUIU

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

LA OPINION EXTRANJERA

Comentari con tal entusiasmo el público y la prensa inglesa el ataque de los torpederos japoneses á los acorazados *Cesarevitch* y *Retzian* y crucero *Paldia*, que su exaltación ha llegado hasta el punto de calificar el encuentro naval nocturno de Port-Arthur, como el Trafalgar del Extremo Oriente, en vista de los perjuicios sufridos por los tres navios rusos.

«Dos desastres para Rusia», es el título del artículo editorial del *Daily Mail*, y éste mismo periódico agrega que aquellos navios pueden considerarse incapacitados para toda lucha, pues Port-Arthur no cuenta con elementos para poderlos reparar.

El *Daily Telegraph*, que ha contribuido poderosamente á calentar la opinión inglesa en favor del Japón, aconseja á esta nación que, una vez dueño del mar y en vez de confiar

su acción terrestre en la Corea, acuda á herir á Rusia en su corazón, en la Manchuria, cuyo ferrocarril puede ser ocupado fácilmente por las tropas japonesas, mientras que las guarniciones rusas de Port-Arthur y Wladivostok se encontrarán cruzadas de brazos en espera de otra nueva sorpresa.

Port-Arthur, agrega el importante periódico, tiene un excesivo número de fortificaciones cuyo asalto no sería difícil llevar á cabo por los japoneses.

En cuanto á la utilidad de los torpederos, el Departamento marítimo de Washington ha expresado su opinión de que una vez más puede afirmarse que el torpedero ha sido la más perfecta máquina moderna de guerra del siglo, pues su eficacia se probó tanto en la guerra chino-japonesa, como en la reciente audacia de los japoneses al maniobrar á pesar de la niebla reinante en la rada de Port-Arthur.

La prensa alemana, reconociendo la importancia del primer descalabro ruso, opina sin embargo que no por eso puede juzgarse fuera de combate á la escuadra rusa, si bien se ha debilitado su poderío. No se recata el *Tagblatt* en reconocer gran acometividad en los japoneses, que contrasta con la histórica flemma de la que han dado nueva prueba los rusos.

Rochefort se desata en su *Intransigent* en denuestos contra los japoneses, calificando de traición el ataque de los torpederos japoneses cuando aún no estaba declarada la guerra.

En su artículo titulado «Guerra salvaje», dispara bala rasa contra el ministerio francés, que ha recibido la noticia del descalabro de un aliado con una frialdad cínica, mientras que Inglaterra ha acogido con delirio el primer triunfo de la nación amiga.

Por ahí...

El gigante Machowna ha promovido pleito contra su empresario porque éste no le daba suficientemente de comer.

El empresario ha probado ante el tribunal lo que diariamente suministraba á aquel angélico y que consistía en lo siguiente: Al levantarse, dos litros de té, media libra de queso, media de mantequilla y ocho panecillos.

Al mediodía cuatro ecocerolas de caldo, cuatro libras de carne y otras tantas de patatas.

A las cuatro de la tarde dos litros de café, una libra de tocino y cuatro libras de pan negro.

«A las siete medio pavo y pan á discreción.»

A las diez una libra de patatas y otra de azúcar en polvo, doce huevos cocidos, media libra de mantequilla y un queso de Brié.

Creemos que el tribunal absolverá al empresario del gigante Nachowna.

El arte de teñir los cabellos se conoce con el nombre científico de *Paraphymnedianes*. «Bendito sea Dios! qué apuro!»

«Pues bien, aquello... eso de Para... etc., es origen de muchas perturbaciones orgánicas.» La Sarah Bernhard tuvo que tenerse en una ocasión sus cabellos de rojo y desde entonces data una afección á la garganta que padece frecuentemente.

Se refiere también de un tenor que al pintarse de rubio para representar el *Lohengrin*, quedó alfonco *ípo facto*.

«Sin embargo, no creemos que muchos tenores á los que hemos oído recientemente, deban su falta de voz á ninguna enfermedad, pues bien les lucía el pelo por el contrario.»

Mister GUEZUR.

El ataque de los torpederos japoneses

Narración de un testigo

La primera descripción exacta que del ataque de los torpederos japoneses á los buques rusos anclados en Port-Arthur, se ha publicado en Europa, la ha insertado el *New-York Herald*, cuyo correspondiente especial ha remitido los siguientes detalles desde Chefoo.

«Me encontraba—dice el periodista—la noche del último lunes á bordo del *Columbia*, de la compañía Indo-China de navegación, que sufría cuarentena en la rada de Port Arthur, hallándose anclado entre este puerto y la flota rusa.»

Tan sólo un buque ruso utilizaba los reflectores y de una manera demasiado confiada. Tres torpederos rusos rondaban ejerciendo vigilancia alrededor de la escuadra, mientras que los restantes no habían abandonado el puerto.

Reinaba la más completa tranquilidad. Un oficial ruso me dijo que el ataque de los japoneses no podría intentarse en todo caso antes de tres ó cuatro días. Los toros continuaban con sus luces encendidas como en época normal.

«Serían las ocho de la noche cuando se oyó el canto de los marineros rusos entonando las oraciones nocturnas, y aquel himno rodó magistralmente por el espacio.

mos que rápidamente con bandera japonesa avanzaban trípudicamente hacia Port-Arthur, parándose en seco y retirándose luego cautelosamente.

Durante la mañana observé que una verdadera apatía reinaba en la marina rusa, pues las diarias operaciones se llevaban con la mayor exactitud y frialdad y las repeticiones de los buques rusos se efectuaban en análoga forma á las japonesas.

El día ocho y veinte se retiraba la flota japonesa perseguida por la rusa que regresó á Port-Arthur á las nueve y quince.

Todo lo anteriormente relatado sucedió sin exaltaciones ni ruidos y como si se tratase de una revista naval.

Los japoneses efectuaron su ataque debido positivamente á la falta de vigilancia.

A las diez de la mañana se ha presentado la escuadra japonesa, formada en línea de combate, disparando su primer cañonazo, que cayó cerca de los buques averiados. La punta fué admirable.

El *Columbia* se encontraba en la línea de los buques rusos y su capitán mostró admirable sangre fría, fumando cigarrillos mientras las balas cruzaban por encima de nosotros, pero finalmente tuvo que abandonar aquel puesto. Los marineros rusos de la tripulación del *Columbia* estaban fervorosamente, mientras los chinos se extremaban de horror.

El bombardeo de los fuertes duró hasta las doce, demostrando los japoneses excelente puntería, pues los cascos caían en los fuertes ó en sus inmediaciones.

El crucero ruso *Nevik* luchó valerosamente, retirándose cuando los fuegos se concentraban sobre él y los otros buques rusos luchaban con alguna falta de método debido al reducido espacio en que podían maniobrar, pues se encontraban á dos millas escasas de tierra, pasando por encima de ellos los disparos de los fuertes rusos.

La escuadra rusa cambiaba continuamente de posición, mientras que la japonesa se mantenía sin cambiaria, reculando luego metódicamente para retirarse á las doce menos cuarto.

El *Columbia* fué alcanzado por un casco, sin consecuencias.

El capitán del *Columbia* es inglés, el piloto irlandés y el mecánico escocés.

De la Región

(POR CORREO)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EBAR 11 Febrero

Hace algunos días fué llamado ante el juez municipal de esta villa el dueño del café-restaurant y establecimiento de bebidas don Pantaleón Guruceta, para celebrar acto conciliatorio el cual ha de servir como preparatorio para responder de los supuestos delitos de calumnia é injuria con motivo de varios artículos publicados por dicho señor con el pseudónimo de *Clarín* en el extinguido semanario de esta villa *El obrero Eibarés* contra el conocido y acreditado fabricante de limas, mi estimado amigo, don Bonifacio Villalba.

A su vez, el señor Guruceta, ha citado también á juicio conciliatorio al director del semanario *La Libertad*, señor Guisasaola, á fin de que manifieste quién es el autor de algunos escritos publicados en este semanario bajo el pseudónimo *Guisa* ó si se hacía responsable de dichos escritos, á lo cual el señor Guisasaola contestó lo que debía contestar, esto es, que no se hacía responsable de lo que escribían los colaboradores del semanario, y que si el Juzgado encontraba algún escrito que pudiera ser castigado, manifestaría á su debido tiempo y ante quien correspondía el nombre de su autor.

Gangas del pizarro oñite para los próximos Carnavales. Se darán grandes bailes en el Salón Teatral. Salón Guruceta, y está en proyecto un baile de Sociedad para el domingo en el Casino Liberal.

En el trinquete se darán también tres grandes bailes, amenizados por una buena orquesta, la cual será dirigida por el joven músico, mi estimado amigo, don Crispulo Guisasaola, á cuyo efecto se construirá un cómodo y elegante ambigú, que estará á cargo del simpático *Nacho*, siendo adornado el edificio con gran lujo y verdadero derroche de serpentinas, iluminaciones á la vez, nececitas, etc., etc. Según tengo entendido en consideración á que para el martes la mayoría de los bolisoles se hallarán ya bastantes aménicos, la empresa ha acordado establecer precios sumamente económicos.

«Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria nuestra corporación municipal, con asistencia de todos los concejales.

Después de aprobar acta el anterior se dió lectura á un oficio del notario don Alejandro Astaburuaga, saludando al Ayuntamiento y dando cuenta de haber tomado posesión de su cargo.

Quedó sobre la mesa una comunicación de la Dirección de Telégrafos participando á la Corporación la necesidad de separar las oficinas de Correo y Telégrafos para la mejor custodia y vigilancia de valores.

Se acordó pase á informe del arquitecto la instancia y plano que presenta la señora viuda de Pagoga solicitando autorización para construir ciertas obras en la casa número 26 de la calle de Bidebarrieta.

En el Centro Obrero

En la serie de amenas é instructivas conferencias que vienen organizándose en este popular Centro, correspondió ocupar anoche la tribuna á nuestro particular amigo el distinguido Profesor y Licenciado en Filosofía y Letras don Fráxedes Diego Alkuna.

Eligió como tema de su interesante disertación «El principio de autoridad» y con fácil y elocuente palabra y después de un breve y sentido exordio, entró en materia, empezando por explicar la significación de la palabra «autoridad» y las diversas formas que de ella existen, extendiéndose en adquisiciones históricas y científicas que demostraron en el ilustrado conferenciante grandes conocimientos.

Puso de relieve las condiciones de rectitud, moralidad y honradez que deben reunir las personas constituidas en autoridad, como el espíritu de obediencia que debe reinar en todos los súbditos, si no quiere fallar tan hermosa ley fundamental de toda sociedad medianamente organizada.

Hizo atinadas y oportunas observaciones sobre la falta de cultura que en el teatro, en la vida pública, en la sociedad en general se observa, por desgracia aún, en nuestro pueblo y la conveniencia de que éste se eduque en el mutuo respeto que todos nos debemos si hemos de responder al calificativo de pueblo culto y fiel guardador de lo que más debe estimar el hombre: la consideración personal.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió con entusiasmo al conferenciante al terminar su brillante disertación.

Ecos de sociedad.

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado á esta ciudad procedente de Valencia don José Leopoldo de Moyua acompañado de su bella y elegante consorte.

«De San Juan de Luz ha llegado el conocido pintor don Santiago Arcos.

«En el exprés salieron ayer con dirección á Madrid los señores marqueses de Atarfe, siendo despedidos en la estación, entre otras distinguidas personas, por el arriero señor Urizar, el sobrino del general señor Zapirio don Luis y el capellán de los señores de Mendez-Vigo.

«Han llegado á esta ciudad procedentes de Biarritz la opulenta dama americana señora viuda de Avilés acompañada de sus hijos.

«Han llegado á esta ciudad con objeto de pasar las próximas fiestas de Carnaval el conde de la Vega de Sella y don Felipe de Morentin.

BANQUETE

Con objeto de conmemorar el aniversario de la República, anoche se reunieron en un banquete celebrado en el Hotel de París varios caracterizados republicanos de la localidad.

ENFERMEDADES

Se encuentra restablecida de su pasada enfermedad la hija de los marqueses de Casa Torres, preciosa niña de corta edad.

FELICITACIONES

Hoy son los días de S. A. R. la infanta Fulalia, duquesa de Lema, marquesa de Bendaña y Santa Eulalia y condesa de Clavijo.

También cumple años hoy don Alfredo de Laffitte.

Consejo de ministros.

(POR TELÉFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 11, 1.30 tarde.

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad el Rey.

El señor Maura pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Trató previamente de los debates parlamentarios en ambas Cámaras y de la crisis algodonera en Cataluña, que es causa de que muchas fábricas tengan que suspender forzadamente sus trabajos.

Después se ocupó de la huelga de marineros, que puede darse ya definitivamente por terminada.

Terminado el Consejo su majestad el Rey firmó varios decretos de jubilación y otros sobre concesión de honores.

CONGRESO

(POR TELÉFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 11, 11 noche.

A las tres y media de la tarde comienza la sesión, ocupando la presidencia el señor Romero Robledo.

Escasa animación en escaños y tribunas. Se da lectura á una proposición suscrita por el señor Urzaiz.

El ministro de Gracia y Justicia contestando á la pregunta formulada por el señor Nogués en una sesión anterior, relativa á la venta de cuadros pertenecientes al Museo de España, que estaban en poder de las órdenes religiosas de Filipinas, dice que no se ha confirmado lo que expuso dicho diputado republicano y que dentro de poco se enviará al Congreso la nota pedida por el citado señor Nogués.

Se entra en la ORDEN DEL DÍA y se pone á discusión el tratado entre España y Suecia.

El duque de Almodóvar del Río consume el primer turno en contra del referido proyecto.

bra para contestar á las alusiones que se le han dirigido y se muestra opuesto al tratado.

El ministro de Estado rectifica insistiendo en las manifestaciones hechas anteriormente.

Los señores marqueses de Mochales y Lombardero rectifican también.

El señor Sala pronuncia breves palabras diciendo que el tratado que se discute es una rectificación de la conducta económica del Gobierno anterior.

El señor Mora le contesta en nombre de la comisión y después rectifican ambos.

El señor Vincenti interviene en el cual pronunciando un notable discurso en el cual se muestra partidario de la revisión de los aranceles por considerarlos anticuados y genéricos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Museo Municipal

Cumpliendo las recomendaciones del señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de que los profesores en sus diferentes categorías lleven á efecto con sus discípulos visitas artístico-escuelas á los Museos donde existan, ayer por la mañana estuvieron en el municipal de esta ciudad las señoras maestras de las escuelas del barrio de Gros doña Rosalía Bravo de Martín y doña Concepción Rodríguez, acompañadas de quince de sus mejores y mayores alumnas.

Todas ellas apuntaban las explicaciones.

Vino igualmente el director de la escuela municipal de Amara don Enrique Martín Rodríguez, quien uno de estos días efectuará la visita escolar recomendada por el ministro can varios de sus mejores alumnos, las tandas son de quince personas.

«Un nuevo é importante donativo acaba de hacerse al Museo municipal, pues el alcalde recibió ayer una expresiva carta de París del distinguido caballero Mr. Andrés Deroulede, hermano del ilustre destrerrado, donde le manifiesta que regala al Ayuntamiento con destino al Museo y como pequeña prueba de simpatía hacia San Sebastián, los cinco hermosos cuadros siguientes, de gran mérito artístico varios de ellos, como se verá: *Un paisaje*, de Huberto Robert y un oficial de marina, de Lepicé, ambos pintores franceses notabilísimos del siglo XVIII.

«Un cuadro de la escuela holandesa (Ferdinand Bol), una soberbia copia de Pieter Mol, discípulo de Rubens, representando á *Juan de Leyden* (busto) y otra muy artística copia alegórica de Rubens.

«El señor Elósegui le ha escrito expresándole su agradecimiento.

SENADO

(POR TELÉFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 11, 11, noche.

A las tres y veinte de la tarde abre la sesión el general Azcárraga.

Sin discusión se aprueba el acta de la anterior.

El señor obispo de Guadix se queja del mal estado de las carreteras de la provincia de Granada y pide que se atienda á la conservación de las mismas.

El ministro de Obras públicas promete atender el ruego formulado por dicho prelado.

El conde de Peña Ramiro expone la misma queja acerca de las carreteras que parten de Madrid.

El ministro de Obras públicas le contesta cumplidamente.

Se entra en la ORDEN DEL DÍA y continúa el debate político originado por la interpelección del señor Dávila.

El señor Salvador (don Amós) combate las teorías expuestas por el señor Dávila y niega que el partido liberal está dividido, pues separa á los liberales diferencias de criterio.

Añade que él trabajará siempre por la unión de los liberales y que esto lo hará no por interés sino por patriotismo.

El señor Dávila (Ahorra empieza la guerra! El señor Salvador (don Amós) continúa su discurso y refiriéndose á las manifestaciones expuestas ayer por el señor Navarro, reverter, se sorprende del ingreso de éste en el partido democrático, porque era el más indicado para seguir dentro del partido á que pertenecía.

Niega que exista pacto alguno y menos conjura entre los amigos del señor Moret y el señor Villaverde y combate la labor del actual Gobierno, afirmando que con sus actos los llevará á la catástrofe.

El conde de Tejada de Valdósera interviene brevemente en el debate.

El Circolo republicano ostentó durante el día colgaduras y la bandera nacional.

En Bilbao se celebraron otros banquetes republicanos en varios distritos, y lo mismo ocurrió en doce pueblos de la provincia.

«El abogado don Vicente Rodríguez dará mañana una conferencia en el Circolo republicano, disertando sobre el tema «Misión de los Poderes públicos sobre las clases obreras.»

«Continúan los preparativos para la gira campestre republicana que se verificará el 25 de Marzo. Para ella se han recibido muchas adhesiones.

Elecciones
Mañana se verificará la designación de compromisarios para la elección de un senador por la provincia que se verificará el domingo de la próxima semana.

«Créese que no tendrá oposición la candidatura de don Plácido Allende.

La sede de Vitoria
La Diputación ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Durango, análogo al de Ondárroa, y pidiéndole gestione el nombramiento para dicha sede de un prelado vascongado.

Incendio
En Areta se incendió una casa propiedad del alcalde de aquel pueblo y habitada por él y su familia.

«El vecindario y los obreros de la mina «Incomprensible» y de algunos otros consiguen localizar el fuego á costa de grandes trabajos, pues para ello tuvieron que luchar con el fuerte viento que reinaba y contribuía á dar incremento al incendio.

«La casa quedó reducida á escombros, quemándose además los muebles y aperos de labranza; únicamente se consiguió salvar el ganado.

«Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

«El fuego se comunicó á una casa inmediata causando en ella algunos desperfectos.

«Una teja que se desprendió de uno de los tejados hirió en la cabeza á un individuo.

«Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Desgracia
En un restaurant de la línea del ferrocarril de Zumarraga á Durango ocurrió una sensible desgracia.

«El dueño del restaurant estaba arreglando el jardín y tocó á un cable eléctrico que estaba descubierto, recibiendo tan fuerte descarga que quedó muerto.

«La víctima se llamaba Lorenzo Ortega, tenía 38 años y era hermano del jefe de la estación de Achuri.

Varias noticias
«Sigue siendo objeto de todas las conversaciones la guerra ruso-japonesa.

«El tiempo ha estado muy agradable, contribuyendo á que se viera muy concurrida la fiesta del Club marítimo del Abra, que resultó brillante.

«Como la compañía del tranvía urbano no realizaba las obras que se le habían ordenado en la línea en el puente del Arenal dispuso el alcalde que éstas obras las realizaran los obreros del Ayuntamiento. Al enterarse de ello el secretario de la citada compañía ofreció efectuar las obras con sus empleados y efectivamente las comenzó ayer mismo.

«Mañana por la tarde llegará aquí la estudiante Valenciana, que el sábado dará un concierto en los Campos, ejecutando los mejores números de su programa.

«La Compañía del ferrocarril Central de Vizcaya, participa que, habiéndose cubierto con exceso el número de acciones, cuya emisión anunció, y desearo complacer al público, adjudicará todas las pedidas que ascienden á tres mil.

«Una comisión giró el sábado visita á los terrenos cerrados por la Compañía Euzkalduna, para saber si tenía derecho á establecer dichos cierres.

«Los alquiladores de trajes de máscara han entregado en el gobierno no civil copia del recurso que elevarán á la Diputación contra los impuestos establecidos por el Ayuntamiento para las máscaras y comparsas.

«Del recurso de alzada se dió traslado al alcalde.—IGNACIO.

Desde Pamplona

(POR TELÉFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Pamplona 12, 12.10 madrugada.

Noticias diversas
«Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del párroco de San Lorenzo, don Simón Villanueva, constituyendo el acto una manifestación de duelo como no se recuerda aquí.

«Muchas mujeres seguían al fúnebre cortejo llorando.

«El señor Villanueva fué nombrado párroco de San Lorenzo hace 34 años.